

**REGLAMENTO INTERNACIONAL COPA GALICIA DE
GIMNASIA ACROBÁTICA 2022**





FECHAS DE CELEBRACIÓN

- 25-26 y 27 de Marzo 2022
- Lugar de celebración: **Complejo Deportivo de Traviesas (Vigo)**

FECHAS DE INSCRIPCIÓN

- **Inscripción preliminar:** 24 de Enero 2022. (Anexo I).
- **Inscripción definitiva:** 24 de Febrero 2022. (Anexo II).

TASAS DE INSCRIPCIÓN

- Las tasas de inscripción serán de **10,00 € por gimnasta** participante a ingresar en Banco Sabadell Atlántico: Transferencias nacionales: 0081 5290 79 0001039008 – Transferencias Internacionales: IBAN ES34 0081 5290 7900 0103 9008 – BIC: BSABESBB. **Dicho ingreso se efectuará junto con la inscripción definitiva y nominal (fecha límite 24 de Febrero).**

NORMAS GENERALES

- Todos los gimnastas deben estar federados. En caso de pertenecer a otra Federación deberán adjuntar junto con la inscripción certificado de la Federación oportuna donde figure número de licencia del/s gimnasta/s inscrito/s.
- Un mismo gimnasta no podrá participar en más de una categoría y/o modalidad.
- Cada club tendrá que inscribir por modalidad y/o aparato **jueces nacionales o internacionales** de acuerdo a lo siguiente:
 - 2-10 gimnastas = 1 juez
 - 11-... gimnastas = 2 jueces

El no cumplimiento de esta norma será penalizado con un pago de 200,00 € a ingresar en el c.c.c. 0081 5290 79 0001039008 dicho pago se deberá efectuar junto con la inscripción nominal (24 de Febrero 2022)

- **Las hojas de dificultad (tariff sheet) se deberán entregar por email a la Federación Gallega de Gimnasia como mínimo 5 días antes del inicio de la competición. En caso de no presentar la hoja de tarifa en la fecha indicada, para posibilitar su admisión se abonará una multa de 100€ por cada una.**

En todas las categorías y modalidades se presentará una Hoja de dificultad por cada ejercicio y en un único archivo, visible en una sola página, con orientación horizontal, ocupando el mayor espacio posible y en formato pdf.

- Sólo habrá Clasificación General (All Round). Los tres primeros clasificados en cada categoría y modalidad recibirán el trofeo oportuno.
- Todos los participantes tendrán que cumplir la normativa COVID que esté en vigor en el momento de celebración del evento.

Puntualización: El programa de competición se enviará una vez finalizado el plazo de inscripción preliminar. **Asimismo, el evento podrá ser anulado en caso de no haber inscripciones suficientes.**



REGLAMENTO TÉCNICO COPA GALICIA INTERNACIONAL 2022 DE G. ACROBÁTICA

MODALIDADES

- Parejas femeninas.
- Parejas masculinas.
- Parejas mixtas.
- Grupos femeninos (tríos).
- Grupos masculinos (cuartetos).

CATEGORÍAS/EDADES DE LOS GIMNASTAS

CATEGORÍA	EDADES	AÑOS
Cadete	8-16 años (durante el año de competición)	2014-2006
Juvenil	9-16 años (durante el año de competición)	2013-2006
Junior 1	10-18 años (durante el año de competición)	2012-2004
Junior 2	11-19 años (durante el año de competición)	2011-2003
Senior	12 años mínimos (durante el año de competición)	2010 y anteriores

NORMAS ESPECÍFICAS POR CATEGORÍAS

CADETE

1. REQUISITOS GENERALES DE LA CATEGORÍA CADETE EJERCICIO COMBINADO

- 1.1. Realizarán un único ejercicio (combinado). DURACIÓN máxima 2'.
- 1.2. Pasarán 8 parejas/grupos a la final en caso de haber más de 20 inscritos.
- 1.3. Las evaluaciones técnicas y artísticas (notas B e C) se realizarán según las normas del código FIG.
- 1.4. Cada pareja/grupo deberá realizar elementos obligatorios de las hojas de dificultad para la categoría Age-Group (ver anexo) y figuras o elementos opcionales del código FIG.
- 1.5. Se podrán utilizar elementos de las hojas Age-group como opcionales, siempre que estén en líneas (Row) diferentes a las utilizadas como obligatorias.
- 1.6. La dificultad máxima para cada ejercicio será de 0.5 pts.
- 1.7. No habrá deducción por diferencia de altura.
- 1.8. Los elementos individuales y las figuras/elementos opcionales (utilizados de las tablas FIG) no serán utilizadas para el cálculo de la dificultad.
- 1.9. Por cada requisito que falte se deducirá 1.00 pto.



1.10. En el caso de utilizar elementos prohibidos (descritos en el código age group 11-16) se recibirá una penalización de 2.00 pts.

1.11. Habrá que realizar 3 elementos individuales.

2. REQUISITOS ESPECÍFICOS

2.1. *PAREJAS (femeninas, masculinas y mixtas).*

2.1.1. Dos figuras de equilibrio y dos elementos dinámicos escogidos de las tablas Age-group (ver anexo). Deberán ser de líneas diferentes.

2.1.2. Una figura de equilibrio del código FIG. El valor de dificultad se situará entre 1 y 6 pts aunque no contará para el cálculo de dificultad (nota A).

2.1.3. Un elemento dinámico de código F.I.G. El valor de dificultad se situará entre 1 y 10 pts aunque no contará para cálculo de dificultad (nota A).

2.2. *GRUPOS (parejas y cuartetos).*

2.2.1. De las tablas de figuras obligatorias (Age-group) hay que escoger una pirámide de equilibrio y dos elementos dinámicos de líneas diferentes.

2.2.2. Habrá que realizar una figura de equilibrio (pirámide) del código FIG con valor entre 1 y 14 pts aunque no contará para el cálculo de dificultad (nota A).

2.2.3. Habrá que realizar un elemento dinámico del código FIG, con valor entre 1 y 10 pts para los tríos y para los cuartetos, aunque no será considerado para el cálculo de la nota de dificultad (nota A).

JUVENIL, JUNIOR Y SENIOR

- Juvenil: Competición según las normas del código FIG para esas categorías.
- Junior y Senior: Competirán con los ejercicios EQUILIBRIO y DINÁMICO, se realizará la clasificación general (all round) con la suma de los dos ejercicios.
- No habrá finales en categorías Juvenil, Junior y Senior. El resultado final es la suma de los 2 ejercicios.

En aquellas situaciones no contempladas en esta Normativa Técnica, se aplicará lo estipulado en la Normativa, Newsletters y Código de Puntuación FIG vigente.